

## LA CUESTION MILITAR

### El caso Millán Astray

El pleito militar, con sus desagradables gravísimas derivaciones, se ha convertido en la más viva actualidad política.

Nos era muy enojoso tratar ese tema, y por eso ayer, día que alguien calificó de delicadísimo para la política nacional, nos limitamos a copiar de algunos autorizados periódicos, sus informaciones acerca del conflicto, creyendo que podríamos soslayar el deber de hablar de él por nuestra cuenta. Pero al comenzar ayer nuestras diarias tareas, hojeando los periódicos del día, nos encontramos con el nada edificante espectáculo de que el temido coronel, primer jefe del Tercio extranjero, uno de los infantes más prestigiosos del Ejército, uno de los héroes de la campaña de Africa, la pareja del inmortal González Tablas, el organizador del Cuerpo que había de servir de base al Ejército voluntario de ocupación en la zona protegida por España en Marruecos, el entusiasta servidor del Rey y uno de sus amigos a quien más distingue el Soberano, el Sr. Millán Astray y Terrores, ha pedido su separación del Ejército por no poder soportar por más tiempo la sanada persecución de la Junta consultiva de su Arma, a la cual acusa, como a las demás, de ser elementos subversivos.

Ya no es posible guardar silencio. El Sr. Millán Astray da a su resolución una fórmula verdaderamente inusitada dirigiendo las explicaciones de su conducta al Rey, a la nación y al Gobierno en los términos que nuestros lectores han leído ya en otro lugar, y esas explicaciones que ayer fueron objeto de todos los comentarios dan al pavoroso problema tales proporciones de gravedad, que la opinión pública no advina la solución inmediata que tendrá el conflicto. Por de pronto, la actitud del teniente coronel Millán y la documentación que le acompaña, prueban que el Gobierno no procedía con acierto al negar ayer la existencia del conflicto, ni el Sr. Sánchez Guerra hacia bien entendiéndose con aquellos que a pesar de sus negativas se empeñaban en considerar que estábamos en pleno problema y que en el entraban en juego muchas cosas que hoy se encuentran en peligro: la disciplina militar, el prestigio del Gobierno, la gratitud y la consideración debidas a un grupo numeroso de jefes y oficiales que se han distinguido notoriamente en la campaña de Marruecos, y hasta el necesario acatamiento a las inclinaciones del Rey que si es un Monarca constitucional, es también, por sus condiciones personales y por su amor a los Institutos armados, el primer soldado del Ejército español.

No debemos ni queremos ahondar demasiado en la cuestión. Es ella muy delicada y nos sentimos nosotros muy temerosos de que cualquier indiscreción periodística la agrave todavía más. Mas nos consideramos en el deber de pedir al Gobierno, por el bien del país y del Ejército, una rápida y enérgica resolución que ponga a salvo las cosas que han puesto en peligro esos omnipotentes organismos militares de quienes un día dijo el Sr. Maura que ni quieren ni dejan gobernar; una resolución que mate para siempre la posibilidad de que se reproduzca el difícil estado de cosas a que hemos venido a parar.

Comprendemos la vacilación de ánimo en que en estos momentos se encuentra el presidente del Consejo de ministros y la contrariedad que ha de producirle el no haber podido evitar por más tiempo la explosión del escándalo que presencia el país en estas horas difíciles. Pero eso mismo hace más urgente la necesidad de adoptar las determinaciones que pedimos. Y la fama de gobernante resuelto que ha adquirido el Sr. Sánchez Guerra en esta etapa de su mando, le obliga más que a ningún otro a aprovechar los días que faltan para la apertura de las Cortes, a fin de presentarse al Parlamento con esta cuestión resuelta.

Su propia conveniencia y el bien de la nación se lo exigen.

### El señor Piniés en Madrid

El subsecretario de Gobernación, Sr. Castro, manifestó esta madrugada a los periodistas

que el ministro de la Gobernación había llegado a Madrid a las nueve de la noche, de regreso de Benabarre, acompañado de su familia.

Añadió el Sr. Castro que las noticias de provincias acusaban completa tranquilidad.

## NOS DICE LA LEGACION DE CUBA

### LOS INMIGRANTES ESPAÑOLES

La Legación de Cuba nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Algunos periódicos de Madrid y provincias publican a veces noticias acerca del trato que reciben en Cuba los inmigrantes españoles, completamente inexactas, debidas, sin duda, a informaciones erróneas, y al Gobierno de la República y a su Legación en esta corte, interesa rectificarlas, asegurando que los trabajadores españoles que se dirigen a Cuba son recibidos y tratados con todo género de atenciones y miramientos, existiendo en Cuba organizaciones encargadas de velar por sus intereses y protegerlos, aparte la preferente atención que al Gobierno cubano merece la inmigración española, no sólo por razones de orden afectivo, sino también por la reconocida utilidad que ella representa en el desenvolvimiento de la riqueza nacional.»

## LA CUESTION DE ORIENTE

### LA SITUACION SE AGRAVA

El Comité revolucionario griego.—Hostilidad contra Inglaterra.—Una nota de los Soviets

Atenas 9.—El Comité revolucionario ha terminado su informe. En él se dice deben comparecer ante un Consejo de guerra extraordinario Gunaris, Baltazzi, Stratigos, Perotoacapidakis, Choudas, Theotokis, Hadjanestis y Stratos.

También dice que el Rey no puede ser juzgado, pues según el Derecho constitucional es irresponsable.

Después de enumerar las principales causas de la acusación, termina el informe diciendo que la culpabilidad de los acusados aparece de un modo palpable por su insistencia en sostener en el Trono a Constantino, insistencia que provocó finalmente la catástrofe nacional.

Constantinopla 9.—En las primeras horas de la mañana de hoy se produjeron nuevas manifestaciones contra la Policía y los soldados británicos.

Uno de éstos resultó muerto. Un batallón inglés desfiló por el barrio de Pera, llevando la bayoneta calada.

Los altos comisarios aliados han remitido una nota al representante de Angora diciendo que el hecho de no rectificar las medidas tomadas constituye una flagrante violación del Convenio de Mudania, y que sus Gobiernos adoptarán las medidas urgentes que este caso requiere.

Londres 9.—Con motivo de la gravedad de la situación en Oriente, los Gobiernos de París, Roma y Londres continúan en permanente contacto.

El representante de los Soviets en esta capital ha entregado al ministro de Negocios extranjeros una nueva nota, en la que el Gobierno sovieta protesta contra el hecho de que sólo se admita a la Delegación rusa que irá a Lausana en las discusiones referentes a la libertad de los Estrechos, e insiste en que Rusia, en unión de Ucrania y Georgia, tomen parte activa en todas las deliberaciones de la Conferencia.

## RECARGO DE CONTRIBUCION

La Cámara de Comercio de Madrid comunica a sus electores, para evitar toda confusión en tan importante asunto, que la resolución del señor ministro de Hacienda, a instancia de la Cámara, significa la declaración de haber optado el Gobierno por el recargo de la contribución industrial a los comerciantes individuales, en vez de incorporarse a la ley de Utilidades, relevándoles, por tanto, de presentar declaraciones y documentos para liquidar por la ley expresada.

Precisamente por ello, como el recargo en la contribución industrial aceptado por las clases mercantiles ha de hacerse en los casos que cita el apartado C) de la tarifa 2.ª de la ley de Utilidades, y la Administración pública sólo conoce quienes pagan una cuota de contribución superior a 1.500 pesetas por un solo concepto y quienes ejercen la profesión de banquero, los comerciantes que satisfacen cuota inferior a la indicada y estén comprendidos en uno de los casos siguientes:

- Que tengan capital mayor de 100.000 pesetas;
  - Que realicen ventas por más de 250.000 pesetas;
  - Que empleen más de 50 obreros; y
  - Que sumadas sus cuotas den la cifra de 1.500 pesetas o superior,
- deberán presentar, dentro del corriente mes, declaración jurada de capital, venta, obreros o suma de cuotas, bien entendido que tal obligación sólo corresponde en los casos expresamente nombrados.

### Se perdió el "Guillén Sorolla"

Valencia, 9.—Según noticias transmitidas por el vapor «Haworth» el «Guillén Sorolla» se hundió el día 28, a la vista de la isla de Quessant.

El «Haworth» se hallaba también en gravísimo peligro y presenció el naufragio.

## EL PREMIO NOBEL

### Se le ha concedido a Jacinto Benavente

El insigne dramaturgo, gloria de la Literatura Española, el autor de tantas y tantas maravillas, lo mismo en el libro, que en el periódico, que en el teatro; el gran Jacinto Benavente acaba de obtener otro triunfo, que ahora es mundial.

Véase el telegrama que recibimos esta madrugada, en el que se da cuenta del galardón alcanzado por el autor de «Los intereses creados»:

«Estocolmo 9.—La Academia de Suecia ha concedido el premio Nobel de literatura para el año 1921 al insigne autor dramático español D. Jacinto Benavente.

El premio asciende este año a más de medio millón de francos.»

No hallamos frases con qué engalantar la gratísima noticia de este homenaje, verdaderamente universal—puesto que el premio se discierne entre todo los genios de la ciencia y de las letras—, no sólo para Benavente, sino, personificado en él, para el teatro español contemporáneo.

Cuando el insigne autor, muy lejos de su Patria, recoge los laureles de los otros pueblos que hablan el idioma de Cervantes, el premio Nobel viene a ceñirle con la aureola de la gloria consagrada en un voto de altísima, espiritual selección.

Junto a los nombres de Echegaray y Cajal, que el mismo galardón escribió en letras de oro, el nombre de Jacinto Benavente pregonará que aún tienen las letras hispanas quien renueve por todo el mundo la fama de nuestros clásicos inmortales.

## Marruecos

### Las negociaciones con el Raisuni

Optimismo en los centros oficiales. Castro Girona y Zugasti a Tazart

Tetuán, 9.—En los centros oficiales dominan impresiones optimistas acerca de la sumisión del Raisuni.

Consideran, desde luego, que el Raisuni estima haber realizado un buen negocio al someterse a pactar con España, la cual puede dar valor exacto al estado presente de completa tranquilidad, tanto para hoy como para el porvenir.

El Raisuni, que ya es viejo y se halla realmente enfermo, se encuentra dispuesto sinceramente a la paz, y a poca habilidad que se tenga lograremos que sea el mejor sostén de la pacificación, aun contra la voluntad de los mismos cabecillas que le secundaron en los días de lucha, y que, si ahora se han visto obligados a someterse a las autoridades marroquíes, no sería extraño que algún día quisieran adoptar actitudes hostiles.

Los bien enterados creen que tales jefes son, a juicio del propio Raisuni, un lastre pesado para consumar el plan de pacificación, pero se confía en vencer estas dificultades, ya que esos cabecillas medraron al calor del prestigio raisuniano, pero sin tener entronque efectivo con las cabillas insumisas. Todas estas circunstancias contribuyen a esperar confiados el resultado de las negociaciones. Castro Girona ha hecho resaltar las atenciones de que fué objeto en su última visita a Tazart y la buena disposición demostrada por el Raisuni respecto a las cláusulas del pacto. La discusión proviene de que nuestras autoridades desean extremar las condiciones y seguridades, pero se abriga la esperanza de un lisonjero éxito, y como prueba de esta confianza se aduce el hecho de que los antiguos moradores de Tazart están reedificando sus hogares, que fueron destruidos en gran parte por los bombardeos aéreos y por los disparos de nuestra artillería.

Estas reparaciones las hacen de su propio peculio y son muchas las familias moras que han regresado a sus respectivos aduares y se dedican actualmente a las faenas de la siembra, los cuales prometencosecha abundante por haberse adelantado las épocas de lluvias. Las autoridades militares han adoptado, además, todo género de precauciones, dominando con la posición de Ain Gana, verdadera llave militar del poblado, cualquier posible intento de hostilidad, pues nuestros cañones lo arrasarían en muy poco tiempo si se iniciara un ataque a nuestras fuerzas.

No debe olvidarse tampoco que, dentro de la propia casa del Raisuni, para las atenciones del servicio telefónico, hay varios soldados españoles, los cuales descubrirían cualquier intento de agresión. Por su parte, Castro Girona ha desmentido rotundamente esa mala disposición que se atribuye al Raisuni y en los Centros oficiales no se advierte el menor síntoma de escepticismo.

### Desembarco en Afrau.—Situación de los prisioneros.—Más restos humanos.—Una riña

Melilla 9.—Dicen los marineros del «Laya» que los moros del poblado de Afrau recientemente sometidos invitaron a un té a las fuerzas desembarcadas para llevar víveres y municiones.

Estas recorrieron la posición y vieron la carretera construida desde la playa por los prisioneros españoles.

Se sabe que la situación de éstos ha empeorado, pues nuevamente se les ha sometido a un régimen de estrecha vigilancia.

El ministro de la Guerra ha dirigido al comandante general el siguiente telegrama:

«Celebro los éxitos recientemente logrados mediante eficaz preparación política, y felicito por ello a V. E. y todas las fuerzas a sus órdenes.»

En Sidi-Thalha, cerca de Bu-Hafora, han sido hallados cinco cadáveres, no identificados. A todos se les dió sepultura.

Se ha agravado en sus heridas el comandante de Regulares D. Tomás González Cebrían.

En una riña con el legionario Andrés Vidal resultó gravemente herido el soldado de Africa José Núñez.

### Entrega del cadáver del teniente Puga.—Bombardeos de las concentraciones enemigas

Melilla 9.—En virtud de gestiones entabladas por Dris Er-Riffi, nos ha sido entregado el cadáver del teniente de Regulares indígenas D. Elías Puga Noguero, muerto gloriosamente en el combate de Tizzi-Azza, el día 1 de Noviembre.

Las escuadrillas de aviación de los capitanes Gallarza y Moreno Abella bombardearon hoy las concentraciones enemigas de Beni-Bu-Yacul y la de Yub-el-Kamma, donde se sabe se encuentra el principal núcleo de la jarca de Abd-el-Krim.

En las inmediaciones de Uestia fue atracado ayer un cantinero, llevándose los moros, sin duda para exigir el rescate.

A fin de acabar con las agresiones de los bandederos que salen al paso de los moros montañeses de Kelatcha, a la derecha del camino de Batel a Drius, se ha dispuesto que desde el sábado comiencen a prestar servicio de protección contra las emboscadas las fuerzas del «gum» que manda el capitán Muñoz Rocatalada.

La sección de caballería de Carabineros que manda el teniente Garrido apresó un ayer alijo de tabaco de 1.900 kilos, que había desembarcado en este puerto el vapor alemán «Faro».

La Alta Comisaría estudia un nuevo procedimiento para abastecer a los prisioneros de Axdir, de cuya penencia se ha encargado el comandante de Ingenieros D. Alfredo Kindelán.

Esperada aquí, a fines de del mes actual, la escuadrilla de aviones metálicos, tipo Dorne, que mandará el capitán D. Ramón Franco.

## COMUNICADO OFICIAL

### El cadáver del teniente Puga

El alto comisario, desde Tetuán comunica lo siguiente:

«En territorio Melilla ha sido entregado cadáver teniente Puga, que desapareció último combate.»

Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache.»

## Nuestros artistas en Londres

### Carmen Alvarez

Londres 10.—La joven concertista española Carmen Alvarez ha dado ayer tarde aquí su primera audición de piano.

Componían el programa obras de los más famosos compositores antiguos y modernos. La sala de conciertos estaba brillantísima. Asistieron el embajador de España y lo más selecto de la colonia española y de la aristocracia inglesa.

El triunfo de la prodigiosa niña fué enorme. El público la ovacionó constantemente y la premió al final con estruendosas aclamaciones.

## El conflicto obrero de Málaga

Málaga, 9.—El conflicto obrero se mantiene en situación estacionaria. Las autoridades se muestran impasibles, limitando su actuación a concentrar en la capital considerable número de fuerza de la Guardia civil. En tanto la huelga se extiende de día en día a nuevos sectores.

Un periódico local, en su artículo de fondo, censura hoy durante esta actitud de las autoridades, y reclama su intervención inmediata para resolver el conflicto.

A pesar de la vigilancia de la benemérita, se registran incidentes y coacciones. Esta mañana fué herido gravemente de una pedrada un «chauffeur» que conducía un autocamión. En el muelle fué detenida una mujer, a la que se le ocupó un revólver.

En una reunión celebrada por distintos grupos se acordó persistir en la huelga.

Los datos oficiales dicen que ayer se trabajó en la carga y descarga de 13 vapores.

## BANQUETE A UN ESCRITOR

### A don José María de Granada

Don José María de Granada, autor de la obra reciente y grande éxito «El niño de oro», ha sido homenajeado por sus numerosos admiradores con un banquete celebrado ayer tarde, a las dos, en el Palacio Hotel.

Más de trescientos comensales concurrieron al acto, en su mayoría artistas, dramaturgos y periodistas.

Ocuparon la presidencia con D. José María de Granada el ex ministro D. Natalio Rivas; el presidente de la Sociedad de Autores, don Carlos Arniches; el director de «La Voz», «Fabian Vidal»; los Sres. D. Miguel Muñoz, Morcillo, D. Amadeo Vives, Amor y Rico, Manuel Tovar, Almagro y López Monis.

Don Natalio Rivas tomó la palabra a la hora de los brindis para enaltecer la labor teatral que viene realizando el autor de «El niño de oro», y después, el Sr. Morcillo leyó numerosas adhesiones al acto, entre las que figuran la del ministro de Instrucción pública, director de Bellas Artes, hermanos Alvarez Quintero y de la Sociedad granadina «La ovación de la tarde».

Para finalizar, el homenajeado improvisó unos versos muy bonitos que le valieron una ovación calurosísima.

## LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Por una Real orden del ministerio de Hacienda se fijan las reglas a que han de ajustarse los Municipios para la formación de sus presupuestos.

La disposición ministerial dice así:

«1.ª Con anterioridad al día 1 de Enero del próximo año de 1923 comunicarán los Ayuntamientos a las Administraciones de Propiedades e Impuestos de las provincias:

a) Los que aún hayan de recaudar el impuesto de consumos y sus recargos municipales, el medio o medios que reglamentariamente hayan adoptado para ello en 1923-24.

b) Aquellos en cuyos términos municipales se haya sustituido o suprimido dicho impuesto, si han acordado para cubrir sus atenciones en el mismo ejercicio económico la implantación del repartimiento general, y si han recabado, en su caso, la autorización determinada en el art. 108 del mencionado Real decreto de 11 de Septiembre de 1918.

2.ª Los Ayuntamientos que para una u otra obligación de las anteriormente citadas, o para ambas a la vez, hayan de utilizar el indicado medio de repartimiento general, formarán la Ordenanza señalada en los artículos 26 y 64 del Real decreto, y nombrarán, en Junta municipal de Asociados, los vocales natos de las Comisiones de evaluación de las partes real y personal a que se refieren los artículos 69, 70 y 75 del mismo Cuerpo legal, vocales a quienes se hará entrega públicamente de los documentos designados en el art. 77 del repetidamente aludido Real decreto.

Los indicados trabajos, de la exclusiva incumbencia de los Ayuntamientos, para la buena administración municipal y en beneficio de sus intereses, serán realizados dentro del mencionado mes de Enero de 1923, o en el caso de que se trata en último inciso del apartado b) de la disposición 1.ª, dentro de los treinta días siguientes al en que aquellas Corporaciones hayan recibido la notificación del acuerdo de la superioridad autorizándoles para implantar el repartimiento general.

3.ª En el mes de Febrero de 1923 ejecutarán los vocales natos designados para las comisiones de evaluación los trabajos que los artículos 78 al 84 del Real decreto les encomiendan para constituir aquellas comisiones y la Junta general del repartimiento. Las primeras, durante el mes de Marzo, procederán a estimar las utilidades de los contribuyentes con arreglo a los artículos 87 al 94, y la segunda, a la formación de dicho repartimiento general, sujetándose a los artículos 95 al 98, a fin de que en el mes de Abril, o sea al empezar el año económico a que se contraiga el documento cobratorio en cuestión, pueda tener éste efectividad.

4.ª En evitación de dudas y reclamaciones se tendrá presente:

- Que todo anuncio de exposición de documentos al público o de celebración de actos, por lo que respecta tanto a la designación de los vocales de las comisiones de evaluación, como a cualquier otro acuerdo del Ayuntamiento, o de las dichas comisiones, o de la Junta general del repartimiento, en relación con los preceptos del Real decreto, deberá hacerse a la vez por edictos, en la forma acostumbrada en la localidad, y en el Boletín Oficial de la provincia, con la mayor claridad posible y los necesarios detalles de lugar, sitio y horas.
- Que a los vocales natos y a los electos de las comisiones de evaluación se les deberá comunicar personalmente su nombramiento en la forma que determina el vigente reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, advirtiéndoles que acusen su conformidad, o que si no aceptan el cargo, hagan renuncia de él por escrito, en un plazo que no podrá exceder de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al en que hayan recibido la respectiva notificación.
- Que en el caso de renuncia de alguno o algunos de los vocales, deberán quedar constituidas las comisiones de evaluación y la Junta general del repartimiento con los demás vocales, sea cualquiera su número, que habiendo acusado su aceptación de cargo acudan a realizar los trabajos que por virtud de las disposiciones del Real decreto les competen.
- Que las faltas continuadas de asistencia a las sesiones, sin la justificación precisa, de los vocales que no hayan renunciado su cargo, aparte la imposición de la multa a que se refiere el art. 74 del Real decreto, llevarán aparejada la renuncia tácita, que podrán formalizar las propias comisiones y la Junta general del repartimiento.
- Que la renuncia en forma expresa de los vocales natos de las comisiones de evaluación puede dar lugar, sin inconveniente alguno, a nueva designación para estos mismos cargos por parte de los Ayuntamientos, en Junta municipal de Asociados, de los mayores contribuyentes que sigan a aquéllos en la forma determinada en los artículos 69 y 70 del Real decreto.

6.ª Cuando se trate de repartimiento general por el cupo de Consumos y sus recargos, las responsabilidades de los Ayuntamientos por la demora en la confección de dicho documento o por la no realización de éste después de acordado serán directas para con la Hacienda, conforme a las disposiciones del reglamento vigente del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898.

7.ª Las oficinas provinciales, los Tribunales de repartos y los Ayuntamientos tendrán en cuenta las prevenciones de las Reales ordenes de carácter general de 18 de Marzo de 1920 (Gaceta del 21), 4 de Diciembre del mismo año (Gaceta del 12) y 6 de Mayo de 1921 (Gaceta del 18), cuya reproducción en los Boletines Oficiales de las provincias ordenarán los delegados de Hacienda, para que, conocidas por los contribuyentes, puedan éstos alegar sus derechos con oportunidad.»

## SIGUE EL CONFLICTO

## Millán Astray y las Juntas

Manifestaciones y protestas.—Palabras de un ex ministro.—Desorientación en el Congreso.—Actuación del Juzgado militar

Durante la tarde se reprodujeron con mayor intensidad las manifestaciones callejeras iniciadas por la mañana.

Poco después de las cinco de la tarde comenzaron a formarse en la Puerta del Sol grupos, que poco a poco iban engrosando; pero se podía observar que un principio eran estos grupos, más que de actores de la manifestación anunciada, de espectadores que acudían a ver lo que pasaba.

Entre los grupos circulan bastantes legionarios, muchos de ellos de uniforme. Guardias de Seguridad, mandados por el comandante Panguas, invitan a los que forman los grupos a que circulen.

En la Puerta del Sol, esquina a la Carrera de San Jerónimo, se formó a las seis de la tarde un grupo de unas doscientas personas.

Coincidiendo con la formación de este grupo, se congregaron algunos legionarios y algunos alféreses de Regulares. El público, al advertir la presencia de unos y otros, comenzó a aplaudirlos calurosamente y a dar gritos de «¡Abajo las Juntas!» y «¡Viva la Legión!».

Inmediatamente salieron del ministerio de la Gobernación fuerzas de Caballería que se metieron entre la gente, con propósito de disolver los grupos. La presencia de estas fuerzas enardece los ánimos, y el público sigue ovacionando a los legionarios y prorrumpiendo en fuertes silbidos a la fuerza pública. Esta consiguió disolver los grupos, los cuales, a los pocos momentos se rehicieron y continuaron por la calle de Alcalá.

Los grupos salidos de la Puerta del Sol lograron llegar a la de Peligros. Allí, otro grupo numerosísimo que venía por la calle de Sevilla se les unió y todos juntos siguieron por la calle de Peligros en dirección a la avenida del Conde de Peñalver.

Los manifestantes se situaron frente Círculo Militar. La concurrencia de socios en éste era numerosa, y al ver avanzar a los manifestantes se situó en las escaleras y en los balcones del edificio.

Frente al Círculo los manifestantes prorrumplieron en vivas a Millán Astray, muertas a las Juntas y algunos denuosos y silbidos.

Un piquete de la Dirección de Seguridad inició una carga, y produjo el desorden y sembró gran alarma, que pronto cundió entre los comerciantes de los alrededores, que empezaron a cerrar sus establecimientos con un gran ruido de los cierres metálicos, lo que, por su semejanza con los disparos, contribuyó no poco a que la alarma se hiciera mayor.

Disuelta la manifestación al fin, los grupos tomaron las calles que al sitio indicado afuyeron y desaparecieron.

Un grupo aprovechó el que pasaba por allí un legionario y le siguió, arrojando en sus vivas a la Legión, hasta alcanzar la calle de Hortaleza, donde las fuerzas consiguieron disolverlo.

Considerable número de manifestantes de los que fueron disueltos frente al Centro del Ejército y de la Armada consiguieron reunirse de nuevo, y por la calle de Alcalá se dirigieron a la del Barquillo.

Daban los manifestantes estruendos vivas a la Legión, y al llegar frente a la plaza del Rey, les salieron al paso fuerzas de Seguridad que iniciaron una carga. Hubo los consiguientes sustos y carreras; pero, a pesar de ello, se rehicieron nuevamente, y formando una masa nutridísima continuaron por la calle del Barquillo y la de Argensola, en dirección al domicilio del Sr. Millán Astray.

Al llegar a este punto, se redoblaron los vivas a la Legión y los gritos «¡Abajo las Juntas defensas!» Muchos manifestantes entonaron el himno de la Legión.

El Sr. Millán Astray salió al balcón de su casa y se dirigió a los manifestantes para excitarles a que, pensando en la patria, que es lo que a todos interesa, se mantuvieran dentro del mayor orden y confiaran en que se hará la debida justicia.

Terminó su breve discurso con vivas al Rey, a la patria y a la Legión, que fueron contestados por los manifestantes con entusiasmo.

Después de retirarse del balcón el Sr. Millán Astray, y como los manifestantes continuaban estacionados frente a su casa, fuerzas de Seguridad dieron una carga y practicaron algunas detenciones.

En los alrededores de la Casa del Sr. Millán Astray se han establecido retenes de guardias de Seguridad.

A la caída de la tarde se formaron también en las calles de Hortaleza y Fuencarral nutridos grupos de gente, que han marchado en manifestación dando gritos de: «¡Abajo las Juntas!»

## Ovación a la Reina

En el circo de Pricé se celebró ayer el concierto extraordinario por la Orquesta Filarmónica.

El teatro estaba materialmente lleno, asistiendo la Reina.

Al entrar D.<sup>a</sup> Victoria la orquesta entonó la Marcha Real, prorrumpiendo el público en una gran ovación.

Cuando la orquesta terminó el himno el público dió vivas a España, a los Reyes y a la Legión y muertas a las Juntas de defensa.

La calma se restableció comenzando el concierto.

## Lo que dice el Sr. Goicoechea

A las cinco y media de la tarde visitó al jefe de la Legión el ex ministro maurista, señor Goicoechea, quien en presencia de varios oficiales, presididos por el capitán del regimiento de Asturias Sr. Fernández Maquieira felicitó al Sr. Millán Astray.

—La actual situación no puede durar una hora más—dijo—. Es tiempo ya de que se distingan los buenos de los malos y se dé una batalla decisiva. Creo que el Gobierno no puede tardar un minuto más en acabar con las Juntas. No queda otro remedio; pero no por medio de un decreto. Debe ser el Parlamento el

que, con voz unánime, sancione y castigue a los perturbadores y exija que todos los millares y todos los que ingresen en el Ejército presten juramento de no pertenecer jamás a ninguna asociación militar, y ratifiquen su juramento, dado ya, en favor de la disciplina y de la patria.

## En el Congreso

El salón de conferencias y los pasillos del Congreso se vieron ayer tarde muy concurridos y animados.

Como es consiguiente, los comentarios giraban, principalmente, alrededor del asunto del jefe de la Legión. En estos comentarios sólo había confusión barullos y fantasías.

Los reporteros políticos, en vista de que su labor allí no podía tener eficacia alguna, por lo encontrado de las opiniones, se dirigieron a visitar a las personalidades políticas, con objeto de conocer su opinión; pero todos se muestran reservados, y no ha, que decir que los ministros a quienes se ha interrogado se encierran en el más absoluto mutismo.

## Ante el Juzgado militar

De diez a once de la noche estuvo prestando declaración el Sr. Millán Astray ante el Juzgado especial que entiende en las diligencias que se están realizando para averiguar si es materia constitutiva de delito el manifiesto que publicó en la Prensa el ex jefe del Tercio de Extranjeros.

El declarante, interrogado por los periodistas, dijo que se había ratificado y afirmado en todo cuanto escribió y firmó ayer, por considerar que su actitud es la que corresponde a los altos intereses de la nación.

Cuando el juez comenzó la prueba documental fué necesario suspenderla porque el declarante no tenía los documentos que se le exigían por los que hasta hoy no continuará el Juzgado militar las diligencias.

Después se refirió el Sr. Millán a la noticia que publican varios periódicos de la noche relativa a que él había mantenido una conferencia con el Rey hace dos días, y que en esta entrevista D. Alfonso le concedió un plazo de cuarenta y ocho horas que pensase cuál debía ser su determinación.

—Esto decía el Sr. Millán—no es exacto y carece de fundamento todo cuanto se hable acerca de plazos que a mí me ha dado el Rey.

Yo no he hablado con el Rey desde que realicé mi último viaje a África, y de esto respondo bajo palabra de honor.

## Otras protestas

La Defensa Mercantil Patronal ha citado a una reunión para hoy, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, a los presidentes de sociedades mercantiles e industriales para tratar de las dos cuestiones graves actuales: las Juntas militares de defensa y la suspensión de la vista de la causa en Bilbao por el asesinato del gerente de Altos Hornos.

El estudiante de quinto año de Caminos, Canales y Puertos, Sr. Morolló, visitó ayer tarde al Sr. Millán Astray para felicitarle en nombre de toda la Escuela y entregarle numerosas tarjetas que espontáneamente le envían los alumnos.

Hemos recibido notas de la Juventud Maurista y de los estudiantes católicos protestando contra las Juntas y anunciando la preparación de actos públicos.

## Lo que ha dicho Burguete

Córdoba 10.—Pasó por ésta el alto comisario, general Burguete. En la estación sólo se hallaban el gobernador civil, el militar y algunos periodistas.

Uno de éstos le entregó un número de *El Defensor de Córdoba* para que conociera el manifiesto de Millán Astray.

El general Burguete le quitó importancia, añadiendo era imposible que diera su opinión pues desconocía el texto íntegro.

Entonces se le dijo que Millán Astray se quejaba de que se le separase de las banderas, contestando Burguete que un general en jefe puede mover las fuerzas según le convenga.

## Los militares de Barcelona

Barcelona 10.—Las noticias llegadas de Madrid y que tanta sensación han causado, están siendo muy comentadas.

Se dice que esta tarde se ha celebrado una reunión de determinados elementos para cambiar impresiones sobre cuestión palpitante.

## EN ITALIA

## La situación política

Roma 10.—El Sr. Mussolini ha recibido al Cuerpo diplomático.

En los centros vaticanistas niegan ser cierto que el Sr. Mussolini haya hecho gestiones para ser recibido por el Pontífice.

Las noticias que se reciben de todos los puntos de Italia acusan que en el país reina tranquilidad, y que ya está ultimada la desmovilización fascista.

En una entrevista celebrada con el Sr. Mussolini por un periodista declaró el jefe del Gobierno que se proponen asistir personalmente a la Conferencia de Lausana si la situación interior de Italia lo consiente.

Añadió que aprobaba el punto de vista del Sr. Poincaré de acelerar esa reunión, e insistió en la necesidad de un frente único internacional, sean cuales fueren las contingencias «aun militares», que convenga arrostrar frente a los turcos.

## Los premios Nobel de Física y Química

Estocolmo, 10.—El premio Nobel de Física correspondiente al año 1921 ha sido otorgado al profesor Einstein, y el correspondiente a 1932, al profesor danés Nielsbohr.

El premio de Química correspondiente al año 1919 ha sido otorgado al profesor inglés Frederic Soddy, de la Universidad de Oxford,

## PETICION JUSTA

## Los estudiantes de Filosofía y Letras

Una numerosa manifestación de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras acudió ayer mañana al ministro de Instrucción pública con objeto de pedir al Sr. Montejo el exacto cumplimiento del reglamento del Cuerpo de Archiveros, que ha sido vulnerado ampliando plazas en las últimas oposiciones, y se trataba de vulnerar otra vez con una nueva ampliación.

Los manifestantes se disolvieron, dando muestras de gran cordura.

## Teatro Rey Alfonso

## Agapito se divierte

Este gracioso vodevill que continúa llenando el teatro Rey Alfonso, se representará el domingo próximo en las secciones de tarde y noche y la empresa ha acordado obsequiar a cada uno de los espectadores con un pliego de las graciosas aleyuvas que para esta obra ha dibujado el distinguido caricaturista Sr. Pellicer.

El martes próximo a las diez y media estrena de la tragedia de un padre espíritu visto por el lado cómico y teatralizada en tres actos con el título «El burlador de Medina».

## En el campamento de Carabanchel

## Un soldado herido

Hasta esta tarde no hubo noticia en los círculos oficiales de que ayer, haciendo pruebas de tiro en el campamento de Carabanchel los soldados, a uno de ellos se le escapó el gatillo, haciendo un disparo perdido, hiriendo a un compañero en un brazo.

Ignoramos el nombre de ambos soldados por habernos enterado a la hora de cerrar nuestra edición del suceso que es exteño que no ha sido facilitado a los periodistas en los centros oficiales antes de las últimas horas de la tarde de hoy.

Una vez curado el herido pasó al Hospital Militar donde le tuvieron que cortar el brazo. Esto es únicamente el rumor que corre del suceso acaecido.

## Las víctimas de la aviación

## Varias desgracias

Almería 8.—En el pueblo de Herrerías aterrizó el martes por la tarde el biplano número 158 de la línea postal, Latecoere, por haberse le roto las bielas del motor.

El piloto, M. Charles Couchin, resultó ileso.

Cádiz 9.—El aeroplano número 165 de la línea aérea Latecoere ha aterrizado forzosamente entre San Roque y La Línea de la Concepción, resultando ileso el piloto.

En el puerto de Tesorillo, entre Facinas y Tarifa, aterrizó otro aeroplano. El descenso fué muy rápido y el aparato quedó destruido.

Resultó herido el aviador M. Moular y un pasajero.

Barcelona 9.—A caído al mar un hidroavión de la Escuela de Aeronáutica naval, por haber chocado una de las alas con la antena de una embarcación al tomar vuelo el aparato y salir del puerto por el lugar de la escollera del rompeolas.

El oficial aviador D. Juan Villanueva Acosta, de veintidós años, que tripulaba el aparato, sufrió una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Una canoa del crucero «Rfo de la Plata» le recogió y le condujo a bordo, donde fué curado de primera intención. Después pasó al Hospital clínico.

Hasta ahora no ha podido articular palabra, dado su estado de gravedad.

## Se suicida impulsada por el terror

En el número 117 de la calle de Lagasca se hallaban ayer noche la sirvienta Francisca Rodríguez, de diecinueve años, que hace diez días que presta servicio en dicha casa, domicilio del profesor del Instituto francés Mr. Sarrait, y una compañera, preparando una combinación de cera y agarrás para la limpieza del piso, cuando, sin que se conozcan las causas, inflamó el agarrás, prendiéndose rápidamente los muebles que había en la habitación.

Francisca, presa de un terror indescrutable, abrió una ventana que daba al patio y se precipitó desde ella (un séptimo piso de altura), estrellándose contra las losas.

La compañera de Francisca, a quien se le habían prendido las ropas, con mayor presencia de ánimo pidió auxilio.

Por su propio pie se trasladó a la Casa de Socorro, donde fué curada y donde dió parte de la desgracia ocurrida a su compañera.

Cuando los médicos acudieron al patio se encontraron el cuerpo de Francisca destruido completamente.

El Juzgado de guardia instruyó las correspondientes diligencias.

## Información de Marina

## Resoluciones de personal

Dispone que pase a situación de reserva el intendente de la Armada D. Francisco González Cola.

Concede el empleo de intendente honorario en situación de reserva al subintendente don Francisco Romero Garriga.

Dispone que el entregar el mando del crucero «Carlos V» el capitán de navío D. Eusebio Sánchez, pase destinado a esta Corte para eventualidad de servicio.

Nombra comandante del crucero «Carlos V» al capitán de navío D. Nicasio Pita. Concede dos meses de licencia al teniente de navío D. Federico Garrido.

Idem id. de id. al alférez de navío D. Fernando Meléndez.

Nombra comandante de la lancha M-1 al alférez de navío D. Felipe Pinto.

Dispone que el alférez de navío D. José Luis Gener desembarque del «Giraldá» y em-

barque en el contratorpedero «Bustamante». Promueve a sus empleos inmediatos a los primeros contramaestres D. Andrés Lorenzo y D. José Fernández Calazas.

## La Concentración Liberal en Zaragoza.—Gran entusiasmo

## Comienza el acto

## Multitud imponente a la puerta del teatro.—Millares de personas no pueden entrar.—Entran los oradores en el teatro en medio de una gran ovación

Zaragoza 10.—Desde la cuatro de la tarde, en los alrededores del teatro Principal se agolpaba una multitud imponente, deseosa de ocupar las mejores localidades, a pesar de estar todas numeradas. En el interior del teatro prestan servicio fuerzas de Seguridad y muchos policías. Fuera, en la calle, vigilan grupos de la Guardia municipal a caballo.

Las puertas del teatro se abrieron a las cinco y cuarto de la tarde, entrando lentamente la gente.

Varios millares de personas quedaron sin poder entrar en el local por no tener localidades.

La sala ofrece un brillante aspecto. Ha sido adornada con numerosas plantas.

En la izquierda del escenario se ha colocado la mesa de los oradores, cubierta por un tapiz, en el que figura el escudo de Zaragoza.

A las seis y media de la tarde hicieron su aparición en el escenario del teatro los jefes de la Concentración liberal. El público, puesto en pie, les tributó una grandiosa ovación, que duró largo rato.

Tomaron asiento en los sillones que se les había preparado, en unión de los Sres. Gascón y Marín y Celorrio. El Sr. Alhucemas ocupó la presidencia.

Detrás de los jefes liberales ocuparon sillones colocados al efecto los diputados a Cortes, senadores y las personalidades más salientes de los grupos políticos que integran la Concentración.

## Habla el Sr. Gascón y Marín

Al levantarse el Sr. Gascón y Marín y dirimiendo que se sepa lo que es el pantano de girse a la mesa colocada a la derecha del escenario se hizo en la sala un gran silencio.

El Sr. Gascón y Marín recogió los aplausos que acababa de tributarse a la Concentración liberal, y dijo que los dedicaba a la memoria del ilustre D. Amós Salvador.

Hizo una salutación a los jefes en nombre de Zaragoza, y dijo que, hablando con la rudeza característica del pueblo aragonés, pedía a los jefes que cumplan el programa liberal para dar satisfacción a los anhelos de libertad del pueblo. Recordó que Zaragoza es el pueblo que fué tan entusiasta de Moret, y dirigiéndose al público exclamó: «¡Pueblo aragonés! Tienes aquí presentes a los sucesores de Moret, de Canalejas y de Azcárate! El partido liberal que se presenta ante tí no es el partido antiguo, sino el nuevo partido liberal con ansias de regeneración.»

Terminó con un gran elogio al programa agrícola del Sr. Gasset, y saludó a todos los representantes de provincias. (Aplausos.)

A continuación leyó una carta y un telegrama del Sr. Alcalá-Zamora ratificando su adhesión incondicional al acto. La lectura es acogida con aplausos.

A continuación se levanta a hablar el señor Gasset, el cual es saludado con una gran ovación.

Hablaron los Sres. Gasset, muy elocuentemente, en defensa de la política hidráulica, de la que es mantenedor; el Sr. Alba, en tonos ensalzados para la libertad; el Sr. Alvarez (don Melquiades), afirmando el programa de los concentrados, y el marqués de Alhucemas que, resumiendo los discursos se expresó con energía y elocuencia, como nunca, en los términos siguientes:

Después de expresar gratitud al Ayuntamiento por la concesión del teatro y saludar a los concurrentes, dijo:

No podemos, señores, celebrar un acto de afirmación liberal sin que la justicia nos impulse, en primer término, a recordar la figura ilustre que acaba de desaparecer de entre nosotros, del hombre bueno y culto, del consejero leal y despasionado, del amigo sincero, del liberal consecuente, del gran patriota que se llamó D. Amós Salvador, a quien tanto debe la concentración de izquierdas gubernamentales y cuya muerte nos obliga aún más a una unión estrechísima, a una penetración absoluta, a una lealtad insuperable si hemos de cumplir su pensamiento político, aquel discurso que, ahogándose el pobre, pronunció en nuestro banquete del Palace y en que, lleno de emoción y anegados sus ojos de lágrimas, haciéndonos retener a los demás, concluyó diciéndonos como si pronosticara su muerte que alargaba sus brazos para abrazarnos y su alma para decirnos adiós...

Descansa en paz, amigo querido; duermes tranquilo el sueño de los justos, puesto que lo fuiste y ten la seguridad de que la obra política de tus últimos tiempos, la Concentración liberal, con su programa íntegro, no se malogrará en mis manos, o será mi retirada de la vida pública. (Grandes y prolongados aplausos.)

## Homenaje a Zaragoza

«Por qué celebramos este acto en Zaragoza? Los aragoneses cuidáis de hablar muy claro y os preciais, con justicia, de ser muy sinceros y correspondiendo a tan excelentes cualidades, yo, leonés de origen por los cuatro costados y que falta de retórica digo también las cosas como las siento, voy a explicaros la principal razón de este viaje de propaganda».

Muchas regiones de España, en las que las personas que formamos esta Concentración contamos con grandes elementos de organización política y con numerosos representantes parlamentarios, nos invitaban con insistencia a que en aquellas celebrásemos este mitin y desoímos por esta vez sus voces amigas, porque la conciencia nos decía que nuestro deber nos llamaba aquí.

Zaragoza, a la que Martínez de la Rosa saludaba como «el solar clásico español de la libertad»; esta tierra, a la que se llamaba con orgullo en la primera guerra civil «el vedado

de la Reina», cuando su nombre era el símbolo de todos los anhelos liberales del país; este suelo, del que dijo aquel genio del Derecho español, cuyo nombre no se puede pronunciar sin emoción y sin reverencia D. Joaquín Costa, que para él «la libertad ha sido algo más que una doctrina, algo más que un ideal, algo más que un deseo; ha sido un culto y una religión»; Zaragoza, repito, por causas que no he de examinar ahora y que son muy complejas, ha dejado, no diré morir, pero sí adormecer su tradicional espíritu liberal y a contribuir a despertarlo venimos nosotros, alentando con nuestro personal esfuerzo a aquellos amigos, pocos en número, valiosos en la calidad, que no han abandonado la brecha y requiriendo el concurso de las fuerzas de izquierda para que, entre todos, logremos que Zaragoza vuelva a ser lo que siempre fué: uno de los asientos más firmes de la libertad en España. (Bravos y aplausos.)

Y dicho con toda franqueza esto, que pudiera ser desagradable, aun cuando para oídos aragoneses más desagradable sería la ficción, quiero también exponeros otra razón que nos movió a elegir vuestra ciudad, para la celebración de este acto político. Y esta razón sí que debe halagaros. Es la de que el programa de la Concentración liberal viene a ser un eco de la voz de la gloriosa historia aragonesa.

Nuestro empeño de revisar la Constitución en la parte relativa a la suspensión de garantías constitucionales, para consagrar y garantizar el principio de la libertad personal, no es sino la esencia de la Constitución aragonesa, que culmina en los fueros de la Manifestación y de las Firmas, que ilumina la conciencia liberal de España con el suplicio de Lanuza. Nuestro propósito de asegurar el régimen democrático español mediante un período fijo de funcionamiento de las Cortes, ¿qué es sino el restablecimiento de principios de vuestra Constitución tradicional, a la cual atribuyen los inmortales legisladores de Cádiz en el preámbulo de la de 12 los efectos del arma más poderosa para cortar los abusos de los Gobiernos y mantener vivo el espíritu público? (Muchos aplausos.)

«¿Quién, sino un monarca aragonés, Pedro II el Católico, murió peleando en defensa de la libertad de conciencia de aquellos que él entendía que merecían bien de Aragón? En la tradición liberal aragonesa pues; en el desenvolvimiento, aplicado a las necesidades de la hora presente y teniendo en cuenta la marcha del mundo, de aquella máxima hermosa de que «sin libe, tad no hay Patria», como dijeron las Cortes de Zaragoza a Pedro III, el Grande, está la fuente pura de las doctrinas que la Concentración liberal profesa y nada más justo, ni más obligado, que venir a rendir pleitesía a los que fueron nuestros mayores y a visitar el honrado solar de las libertades públicas».

El sentimiento de la Libertad

Mucho han cambiado las circunstancias sociales, es cierto, desde la época foral aragonesa hasta nuestros días y ciego sería quien no viese que a diversos tiempos corresponden instituciones distintas; pero nosotros estimamos que la fuerza motriz de todas ellas es siempre la misma: el sentimiento de la libertad, y de ahí nuestro programa.

El programa de Gobierno

Respondiendo a realidades de la política, mi discurso en el día de hoy debe de ser otro y trataré de pronunciario en las menos palabras posibles, para ahorrar vuestra fatiga.

Cumplamos los deberes que nos impone el tener un puesto en el Comité ejecutivo de la Sociedad de Naciones, viviendo en concierto con las demás potencias, según pedía el conde de Romanones; demos estabilidad a las Cortes, como la tienen en todos los países; aseguremos su funcionamiento, en aquella medida siquiera según ya dije en otra ocasión, que el general O'Donnell propuso y D.<sup>a</sup> Isabel II aceptó hace más de setenta años y entonces habrá presu-

puestos verdad, normalmente estudiados y liquidados y podrán resolverse los hondos problemas económicos, sociales y culturales que están llamando a nuestras puertas con tanto apremio como justicia y cuya ponencia obligada, por lo mismo que significan avances, progresos, transformaciones, corresponden de derecho a las fuerzas liberales del país, a menos de trostacar y confundir la misión de las organizaciones políticas. (Se repiten los aplausos.)

## Las soluciones conservadoras

Declare hace algunos días y los periódicos lo recogieron, que consideraba fracasadas las soluciones conservadoras y que para gobernar con los liberales debían ser llamados los que siempre las profesaron y a esto contesta la Prensa oficiosa alegando que el Gobierno actual no hace otra política que siempre, ortodoxia conservadora. ¡Cómo se sonreirán sus personajes!

Antes de abordar este interesante tema, me habreis de permitir una protesta, tan enérgica como sentida, contra el trono que, en general, se emplea para combatirnos por los periódicos de la derecha.

Mientras hemos permanecido callados, sufríendo las persecuciones y vejámenes en que nuestros amigos eran víctimas de una política caciquil y desenferada, ayudando patrióticamente a la legalización de la situación económica, que sin nuestro concurso no hubiera sido posible y dan do facilidades a la obra de gobierno, los periódicos oficiosos atribúan a éste todos los éxitos y olvidaban sistemáticamente la cooperación de los liberales, que tantas censuras merecían, en ocasiones, de los hombres de izquierda; pero, apenas hemos dicho que los métodos que ahora se emplean son los nuestros y que su admisión no corresponde de derecho, se nos combate furiosamente, se nos supone hambrientos a hombres que todos tenemos manera decorosa de vivir en la tranquilidad de nuestros hogares y se nos tilda poco menos que de «chusma» y como a esta injusticia no hay derecho, yo contra ella protesto desde aquí, seguro de que me acompañais en mi indignación. (Ovación indescrutable.)

**La realidad política**

No voy a discutir ahora, teorizando, cuáles son las doctrinas conservadoras y cuáles las liberales sobre los diversos problemas que ofrece la realidad política, porque mi discurso sería interminable y porque no tengo contradicciones. Pero lo que sí afirmo—porque la realidad lo enseña—es que los métodos que ahora se emplean son los que nosotros hemos preconizado, frente de los que patrocinaron los conservadores, y que esto, en política, lleva consigo necesariamente un cambio de gobierno, a menos de falsearla en su base y de obligar a los hombres liberales a ir extremando soluciones que pueden no tener todavía su sazón. (Muchos aplausos.)

Los conservadores—hablo en general, pues son dos las Cortes y situaciones conservadoras que han conducido al país al estado en que se encuentra—, tenían respecto del problema de Marruecos, del mantenimiento del orden público en Barcelona y del reconocimiento de la libertad sindical, para no citar otras cuestiones, criterios completamente distintos de los que ahora prevalecen y mantenían en sus puestos para que los llevaran a la práctica a hombres respetables que encaraban esos procedimientos del Gobierno, sosteniéndolos en sus cargos un día y otro día y ratificándoles su confianza plena en las diversas ocasiones en que ante las protestas de la izquierda presentaron sus dimisiones.

Nosotros celebramos muy de veras que los señores Berenguer, Martínez Anido y Arlegui hayan cesado en sus puestos—atin haciendo la debida justicia a sus cualidades personales y a su innegable valor—en cuanto encarnaban una determinada política en Marruecos y Barcelona, que constantemente estuvo apoyada por los Gobiernos conservadores, y vemos con satisfacción que se va a la sindicación libre, que siempre hemos defendido con entusiasmo frente a los que la querían obligatoria, o la desenvolvían en límites muy estrechos; pero decimos que cuando aquellos generales no han variado la conducta que tantos aplausos mereció de los Gobiernos conservadores y, sin embargo, se les sustituye, es el Gobierno quien ha cambiado de criterio, aceptando el preconizado por los liberales y que, para que estos métodos nuevos den sus debidos resultados, deben emplearse por quienes sinceramente los profesaron siempre y no por aquellos que, a última hora, los acogieron, estimándolos indispensables para seguir gobernando. (Prolongados aplausos.)

Y buena prueba de la necesidad de que cada cual gobierne con el programa que siente, la tenemos con las incertidumbres y las vacilaciones de lo que está ocurriendo en Marruecos, pues mientras se emplean los métodos por nosotros predicados y se intenta obra netamente de Protectorado, nuestra situación mejora en África y el espíritu público se siente más satisfecho en la Península; pero esta satisfacción no perdura porque no hay confianza en el país en la firmeza y convenimiento del criterio, que en nosotros, es el de ir directa, randa y energicamente a la aplicación del Protectorado civil. (Muchos aplausos.)

¿Cómo combatir a un Gobierno, se dice, que ha tenido el éxito de la huelga de Curros? Yo, señores, procuro ser justo y no he de ocultar que la opinión ha asistido con su aprobación al Sr. Sánchez Guerra en la solución acertada y energética de este problema, aunque preveo que, cuando se analice lo ocurrido y se entere el país de cómo se ha llevado todo lo relativo a la post-huelga y de qué manera ha servido esa cuestión de interés nacional para atender menesteres caquiques y pasiones partidistas y de la situación anormal en que aún estiman los servicios de comunicaciones, van a esfumarse bastante los incienso de la gloria. (Aplausos insistentes).

**Las responsabilidades militares**

Pero, aun dando por supuesto todo el éxito que el partido conservador quiera apuntar para sí en esa cuestión, ¿no es verdad que ese mismo partido fué quien presidió la catastrofe de Annual, cuyas responsabilidades hay que exigir necesariamente sin vacilaciones ni retrasos, y que no es lógico ampararse de los éxitos y desentenderse de los fracasos? ¡Ah pobres liberales, si en sus manos hubiese ocurrido el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y pretendiesen continuar en el Poder, a la hora de liquidarlo!

Ya se susurra que se formará un frente conservador de todos los matices para impedir que las responsabilidades se depuren, y que se trata de convertir en minúscula cuestión de partidos este magno problema, y contra tales intentos es necesario que conservemos una gran serenidad los concentrados liberales y que no nos dejemos arrastrar por las habilidades de los Maquiavelos, sacando las cosas de sus cauces naturales.

Ni puede dejarse de exigir las responsabilidades militares, ni sería justo que a ellos exclusivamente se concretara el juicio público, involucrando con el expediente del respetable general Picasso la actuación de las Juntas de defensa.

Yo, acerca de éstas, tengo una autoridad que no cede ante la de nadie; primero, por lo que he recordado el Sr. Alba acerca de la caída del Gobierno por mi presido en querer llevar al Parlamento el problema en toda su integridad y segundo, porque en presencia de S. M. el Rey y por escrito, evacuando la consulta que el Monarca se dignó hacerme al presentar su dimisión el Gobierno del señor Maura en Enero de este año, dije, sin ningún eufemismo y con la mayor claridad que me fué dable, que era preciso disolver las Juntas informativas militares, y esto lo mantengo íntegramente. Pero también mantengo lo que a continuación indico, o sea que era indispensable evitar hasta las sombras de la falta de equidad y del favoritismo, sometiendo cuanto antes al Parlamento las reformas necesarias para que el esfuerzo de la Nación y las innegables cualidades de nuestros militares, rindan el debido tributo.

Se dice que el problema que hoy se agita en el Arma de Infantería es exclusivamente técnico de organización y se refiere al empleo de la escala abierta o de la escala cerrada para la consecución de los ascensos (Expectación)

Sobre este tema, perfectamente opinable, cabiendo en el soluciones en uno y en otro sentido y no faltando partidarios como mal menor de la vuelta, con determinadas condiciones y garantías, a los empleados personales que, sin romper las escalas, pudieran premiar aptitudes extraordinarias y hechos relevantes y hacer llegar al Generalato a quienes verdaderamente lo merecieran, es indispensable que el Parlamento se pronuncie con urgencia, re-

solviendo con toda serenidad y sin prejuicios lo que más convenga al interés supremo del Ejército y de la Patria, aunque, de momento, padezcamos intereses de la colectividad.

Yo de mí se deciros que, personalmente, soy partidario de la escala abierta, con la flexibilidad necesaria; pero con caracteres de generalidad y de igualdad para todas las Armas y Cuerpos del Ejército, pues no alcanzo la razón por virtud de la cual pueda ser ilícito en unos lo que está permitido en los otros y a condición de que, si los legisladores españoles no sabemos establecer garantías suficientes para que no se repitan por el poder ejecutivo las injusticias del favoritismo, vuelvan a ser las Cortes las que en cada caso rompan las escalas, por estimar un mal mucho menor para mi país el de establecer esta transitoria confusión de poderes que el de la orgía de recompensas indebidas. Lo que el Parlamento acuerde sobre tan trascendental problema es lo que habrá de ejecutarse y hacerse cumplir por todos y como para ello basta el desinterés y el patriotismo de los hombres públicos, las Juntas militares deben desaparecer. (Estruendosos aplausos.)

**El retiro de Millán Astray**

En los momentos actuales parece que ha surgido un incidente del que dan cuenta los periódicos de Madrid que cogimos en nuestras manos al tomar el tren y sobre el cual por consiguiente, yo al menos, no tengo elementos de juicio. Sería temerario que yo me pronunciara; pero yo siempre vuelvo a mi tema. Estos males no tienen más que un remedio: el Parlamento.

Al Parlamento hay que ir, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, procurando que no triunfen las intrigas de los Maquiavelos, que disfrazando de manera distinta lo que tratan, procuran que el Parlamento no se reúna.

Al Parlamento hay que ir. En el Parlamento examinaremos la cuestión y lo resolveremos exigiendo la responsabilidad a quien realmente la tenga; pero yo no oculto que desde luego mi posición es la de que nosotros tenemos que declarar que el Gobierno necesita medios de gobernar, el Gobierno sea el que sea, y que de ninguna manera se puede consentir que el Poder civil esté mediado. (Grandes y prolongados aplausos.)

**La ley de Subsistencias y la cuestión de las quincenas**

Bien quisiera hablaros de otros problemas que la actualidad política plantea, reclamando la atención de los hombres públicos; pero ello haría interminable este acto y ni nuestro cansancio, ni el mío, permiten su prolongación. Basteos saber que en nuestras inmediatas intervenciones parlamentarias habremos de examinar la inexplicable prórroga de la ley de subsistencias, ese régimen de despotismo instaurado en las horas angustiosas de la guerra y a la cual no debe ningún beneficio el interés público; combatiremos la conducta que se quiere seguir respecto de alquileres y el abandono incalificable en que el Gobierno tiene al consumidor español, en beneficio exclusivo de acaparadores e intermediarios y protestaremos energicamente contra el abuso bochornoso que se viene haciendo del art. 22 de la ley Provincial mediante ese régimen de oprobio de las quincenas empalmadas, sustituyendo la Justicia por la Policía y cuya responsabilidad hay que exigir directamente al Gobierno, no ya por que esto es lo constitucional, sino también, por que según la frase del presidente del Consejo de ministros, éste no responde sino de lo que aprueba, mediante el mantenimiento de los funcionarios. (Grandes aplausos.)

**Final del discurso**

Y termino, señores, y al terminar vuelvo al comienzo de mi discurso. La Concentración de izquierdas gubernamentales, que con sus valiosas fuerzas actuales se considera un instrumento robusto de gobierno, tiene un programa bien definido y concreto, que hoy ratifica plenamente, garantizando por igual y al propio tiempo la plena libertad política de los ciudadanos con la revisión constitucional y la reconstitución de los intereses económicos y culturales de la Nación y del Estado, y considera llegada la hora de su implantación desde el Gobierno. (Muchos vivas y aplausos.)

Mi ilustre amigo, el señor conde de Romanones, que con nosotros estuvo en la Concentración, firmando juatos notas en que ofrecíamos la revisión constitucional, sin la menor discrepancia en los otros puntos fundamentales de doctrina, acaba de pronunciar un elocuente discurso en Madrid, en el cual ofrece su apoyo para la realización de la obra liberal. Y yo contesto, en nombre de la Concentración de izquierdas gubernamentales, que lo acogemos con vivísima satisfacción, como corresponde al valioso concurso que significa ese apoyo, estando cada día más convencidos de que con la integridad de nuestro programa defendemos lealmente y tan bien como el mejor, los sagrados intereses de la Monarquía, colocándola en el terreno firme de irresponsabilidad entre los ciudadanos y la Historia y contribuiremos eficazmente al rápido desenvolvimiento de los intereses económicos y culturales de España. (Estruendosa ovación que se prolonga larguísimo rato.)

**Banquete en honor de los jefes**

Zaragoza 10.—En el salón de fiestas del Casino Mercantil se celebró, a las nueve y media de la noche, el banquete en honor de los jefes de la Concentración liberal.

El salón aparecía lujosamente decorado; en las paredes se colocaron los escudos de las provincias de Aragón.

Ocupó el lugar de la presidencia el marqués de Alhucemas, y se sentaron a los lados los Sres. Alvarez, Alba, Gasset, Silvela, barón de la Torre, el Sr. Mairal, representante de Huesca; el Sr. Valle, de Logroño; el Sr. Garrayre, de Navarra, y el Sr. Isábal, de Zaragoza.

Al final de la comida habló el Sr. Isábal en nombre de la Comisión organizadora.

Saludó a todos los asistentes al banquete y agradeció la presencia de los correligionarios de las provincias hermanas, así como de las de La Rioja y Navarra. Afirmó que en Zaragoza estaba decaído el espíritu liberal, y que el acto celebrado hoy ha avivado el liberalismo. Añadió que todos aceptan el programa expuesto en el mitin del teatro Principal.

Después hicieron uso de la palabra los señores Garrayre, Vilatella, Del Valle, Mairal, y, por último, se levantó el marqués de Alhucemas para saludar a los asistentes y lamentar el sacrificio de los que vinieron a Zaragoza y no han podido concurrir al acto.

Terminó su breve discurso con vivas a España, a Zaragoza y a la libertad.

**TEATROS**

**OLYMPIA**

**"El perfume,"**

El famoso vodevil de Blum y Hoche titulado «El perfume», traducido por Carlos Allens-Perkins, se estrenó anoche en el Olympia.

La obra es deliciosamente picaresca, tiene situaciones de innegable gracia, el diálogo está matizado con frases ingeniosas; en el acto segundo hay una escena muy divertida; en el tercero se anima el juego escénico y tiene momentos de seguro efecto. Sin embargo, reconociendo todos los que asistieron al estreno que todo esto es verdad, el éxito no fué franco. El público oyó la obra con atención, la rió y aplaudió en ocasiones; pero, en general, no le satisfizo del todo.

Elena Jordy es una actriz excelente. Tiene grandes condiciones de comediante. Pero tiene tal miedo cuando trabaja, la domina tal nervosismo, que desluce su labor escénica. Anoche pudo tener un éxito completo, si hubiera representado «El perfume» sin ese temor que siente en la escena madrileña la gentil y sugestiva artista, pues el papel de Silvana se presta al lucimiento de una actriz de los recursos escénicos de la Jordy, reconocidos por cuantos la han visto trabajar en Barcelona. La Echevarría muy linda y discreta. Asquerino y Allens-Perkins trabajaron con el acierto de siempre.

**LA CUESTION DE ORIENTE**

Londres, 10.—El Gobierno inglés tiene pocas noticias de Constantinopla, y las últimas dicen que la situación tiende a mejorar.

Se cree que en la próxima semana los aliados celebrarán una reunión en París con el fin de afirmar su solidaridad en la cuestión de Oriente.

Un despacho de Constantinopla dice que los altos comisarios aliados entregaron esta tarde al representante del Gobierno de Angora una nota pidiendo la derogación de todas las medidas para el Gobierno de Angora respecto a Aduanas, deuda pública, higiene y demás servicios, por estimarlas contrarias a las capitulaciones y a las estipulaciones del armisticio de Mudania, añadiendo que de no ser atendida esa demanda, los altos comisarios se verán en la necesidad de solicitar de sus respectivos Gobiernos la adopción de medidas energicas.

En los círculos bien informados se asegura que el Gobierno británico ignora dónde puede hallarse el Sultán.

No ha resultado cierta la noticia de que el Sultán esté refugiado a bordo de un buque de guerra británico.

Constantinopla 10.—Hoy a mediodía ha salido para Lausana la delegación turca.

La preside, como se sabe, Ismedt bajá en calidad de delegado primero, siendo delegados segundo y suplente Riz-Nour Bey, ministro de Higiene y Beneficencia pública, y Hassen Bey, diputado y ex ministro de Hacienda, respectivamente.

La delegación, que consta de 30 personas, fué despedida en la estación por los representantes de los altos comisarios aliados. El representante del Gobierno de Angora en Constantinopla hu declaró que, como consecuencia de haberse incautado los kemalistas de la Administración de la capital turca, todas las Embajadas y Legaciones de la Sublime Puerta quedan suprimidas.

Los coroneles inglés, francés e italiano encargados a título extraordinario del servicio de Policía y Gendarmería, tuvieron anoche una conferencia con Rafet bajá, llegando en esa reunión a un resultado satisfactorio.

Declaraciones hechas por Rafet bajá a la salida de dicha conferencia muestran que ha desaparecido por completo la gravedad de la situación.

París 10.—El Gobierno francés ha acordado el envío de un nuevo acorazado a Turquía.

**DE PORTUGAL**

**Notas varias**

Lisboa 10.—La situación política continúa siendo muy confusa.

Circula la versión de que el motivo de retrasarse la resolución de la crisis ministerial es que el actual presidente, Sr. Silva, tropieza con grandes dificultades para sustituir a algunos ministros, en vista de lo cual se propone presentar la dimisión total del Gobierno.

Estas dificultades proceden en gran parte del propio partido democrático, que ve con disgusto la política conservadora del Gobierno. En la sesión celebrada ayer por el Municipio de Lisboa se puso a discusión la elevación de las tarifas de los tranvías. Por gran mayoría de votos fué rechazado el aumento.

**Marruecos**

**COMUNICADO OFICIAL**

El parte de anoche dice así: «El general encargado del despacho, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en los territorios. En Arcia, examinando ayer una escopeta de caza teniente de Artillería Cipriano Pacheco, hirió en el ojo izquierdo al capitán del batallón de Tarifa Juan Fernández Vida, instruyéndose diligencias.»

**"El Liberal," y "Heraldo de Madrid,"**

Dice nuestro querido colega *A B C*: «Guiado únicamente por un sentimiento de amistad y por su amor a la Prensa, el Sr. Lu-

ca de Tena ofreció un millón de pesetas por la propiedad de *El Liberal* y del *Heraldo de Madrid*, creyendo, al hacerlo, no sólo favorecer los intereses de la Sociedad Editorial, sino a la vez librar a los citados periódicos de los perjuicios que les viene causando, desde hace años, una administración que, de no ser modificada radical e inmediatamente, les ocasionará al fin daños irreparables.

Habiendo llegado a noticia del director de *A B C* que algunos accionistas de la Sociedad Editorial, ignorantes o mal informados de la verdadera situación de esta Sociedad, han reputado la compra como ventajosísima para los intereses del Sr. Luca de Tena, éste renuncia a ella y deja libre el campo a los que han recibido tan mal su generoso proceder.

**Notas políticas**

**Llegada del alto comisario y del general Castro Girona**

En el expreso de Andalucía, que traía un cuarto de hora de retraso llegaron esta mañana a Madrid el alto comisario en Marruecos acompañado de su esposa e hijo y el general Castro Girona.

También venían los ayudantes del general Bргуete, teniente coronel Temprano y comandantes García Pelayo y Rodríguez Ortiz y los miembros de su Estado Mayor comandante Sr. Asensio y capitán Cerón.

En la estación esperaban al alto comisario el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el subsecretario del ministerio de la Guerra y algunos periodistas.

Estos rogaron al general Bргуete les comunicara alguna noticia de Marruecos, y aquél contestó:

—Las impresiones que traigo acerca de la situación del Protectorado son excelentes.

—¿Y de la sumisión del Raisuni?

—Éso es ya asunto terminado—contestó el alto comisario—haciendo un gesto expresivo de su convicción.

—¿Cuándo se ocupará Sidi-Dris?—insistieron los periodistas.

El alto comisario eludió la contestación a esta pregunta, diciendo que se trataba de un asunto que depende de los planes del Gobierno, y el Sr. Sánchez Guerra, que presenciaba la entrevista, exclamó con alguna viveza: —Pero, ¿no se les alcanza a ustedes que estas preguntas no se tolerarían en ningún país?

**Conferencias**

Después de un breve descanso en el hotel de Roma, donde se hospedaba, el general Bргуete se dirigió al ministerio de Estado, donde conferenció con el Sr. Fernández Prida. Poco después de esta entrevista se reunió en el ministerio de la Guerra con el presidente del Consejo, el alto comisario y los ministros de Estado y Marina, conferenciando hasta cerca de la una.

A la última parte de esta conferencia asistió también el general Barrera.

Aunque se supone que esta primera entrevista ha estado dedicada a la exposición por el general Bргуete de la situación general de Marruecos y de los resultados hasta ahora obtenidos con la implantación del Protectorado Civil, no ha sido posible obtener ninguna manifestación de los reunidos.

**La cuestión Millán Astray**

Según manifestó esta mañana el subsecretario del ministerio de la Guerra no hay nada nuevo en este asunto, el cual, por hallarse subjudice, queda en cierto modo vedado a la publicidad, por lo menos hasta que el coronel de Ingenieros Sr. Sánchez Tirado termine la instrucción previa de que es juez instructor.

Estas diligencias se encaminarán a averiguar si en el acto de dirigirse a la Prensa realizado por el Sr. Millán Astray o en las acusaciones que formula contra las Comisiones informativas hay responsabilidades que deben ser perseguidas judicialmente.

En este caso, tan pronto como termine la instrucción de las aludidas diligencias, se procederá a la incoación de las sumarias a que haya lugar.

Esta tarde ha prestado nueva declaración el Sr. Millán Astray y se cree que esta noche o mañana serán llamados también a declarar el presidente de la Comisión informativa de Infantería, Sr. Nouvilas.

La instancia de petición de retiro del Sr. Millán Astray, será tramitada simultáneamente con la instrucción de las diligencias previas.

Como aquella había sido presentada fuera del conducto reglamentario, hoy ha sido remitida a Ceuta, que es el punto en que tiene su destino el Sr. Millán Astray, para que por aquella Comandancia general y unida a su hoja de servicios, sea elevada a la superioridad.

**Siguen las manifestaciones**

Hoy se han repetido las manifestaciones en las calles, realizadas en su mayoría por grupos de estudiantes, los cuales han recorrido varias vías céntricas vitoreando al Sr. Millán Astray y a los legionarios y dando otros gritos contra las Juntas especialmente.

El griterío se intensificó notablemente al pasar un grupo de manifestantes por la calle del Barquillo, en el trozo correspondiente a una de las fachadas laterales del ministerio de la Guerra.

Otro grupo, éste muy numeroso, arrolló a los guardias que pretendían impedirle la entrada en la calle de Justiniano, y se situó frente a los balcones de la casa en que habita el señor Millán Astray, vitoreándole. El jefe del Tercio se asomó a uno de los balcones y rogó a los manifestantes, agradeciéndoles sus demostraciones de simpatie, que se disolvieran, para evitar incidentes desagradables.

Después de sinceros vivas y aplausos la manifestación se disolvió.

**El coronel Nouvilas en Guerra**

Esta mañana conferenció con el subsecretario del ministerio de la Guerra el coronel presidente de la Comisión informativa de Infantería Sr. Nauvilas.

Aunque no nos consta de una manera oficial, hemos oído asegurar a persona que parecía hallarse enterada, que en esta visita se había llamado la atención acerca del escaso celo que se pone por las autoridades en la evitación de manifestaciones de hostilidad a instituciones respetables que vienen realizándose estos días en las calles.

**El decreto de los alquieres**

El subsecretario de la Presidencia manifestó

hoy a los periodistas que en este departamento se reciben muchos telegramas expresando la alarma que reina en todas partes ante el temor de que termine la vigencia del decreto que regula los alquileres.

—Estas alarmas, ha dicho el Sr. Marfil son totalmente injustificadas y mucho más después de las terminantes declaraciones que ha hecho el ministro de Gracia y Justicia, anunciando su firme propósito de prorrogar el decreto del señor Bugallal en el caso de que las Cortes no aprobaran oportunamente el proyecto de ley que se les presentará.

**La manifestación en defensa del Poder civil**

Al mediodía no habí noticias en el ministerio de la Gobernación de que se hubiera solicitado autorización para efectuar mañana la manifestación que, según la Prensa de la mañana, organizan los jóvenes mauristas en defensa de la supremacía del Poder civil.

**DE PALACIO**

A las nueve y media de la mañana salió el Rey en automóvil, acompañado del conde de Maceda, para la finca El Castañar, situada en la provincia de Toledo, donde permanecerá hoy y mañana, dedicado a la caza.

Entre los invitados a esta cacería, figura el Sr. Maura.

La Reina doña Victoria Eugenia salió esta mañana temprano a efectuar compras en diferentes comercios.

De regreso en Palacio S. M. recibió al doctor Nogueras y a la enfermera Elvira López que fueron desde Nador a Dar-Drus en aeroplano, para asistir a los heridos Tizzi-Azza. La Reina felicitó a ambos.

**SUCESOS**

**Un accidente**

En la calle de Magallanes, frente a la estación de los tranvías, fué hallada desvanecida Presentación Rodríguez, de veintidós años, sirvienta.

Trasladada a la Casa de Socorro, donde consiguieron los médicos de guardia reanimarla, dijo que padecía una úlcera.

Por la gravedad de su estado no pudo ser conducido al hospital.

**Atropello**

En la calle de Cartagena fué atropellado Gregorio Blasquez Sánchez de cincuenta años sin domicilio en Madrid, por el auto matrícula 6820 M., guiado por Antonio González Sánchez, de veinte años, que vive en la calle de Lavapiés núm. 15.

Una vez curado el herido en la correspondiente Casa de Socorro, fué trasladado al hospital de la Princesa, en estado de pronóstico reservado.

**LA HUELGA DE BILBAO**

Bilbao 11.—La huelga de tranvías continúa en el mismo estado. Hoy han salido varios coches servidos por guardias de seguridad y custodiados por fuerzas de la benemerita.

Una Comisión de los Sindicatos tranviarios visitó al gobernador civil, manifestándole que el Gobierno no debía de haberse incautado de los tranvías ya que era muy distinto el caso planteado por los funcionarios de Correos, como el gobernador había alegado al incautarse de los servicios.

Rogaron al gobernador hiciera presente a los patronos sus peticiones, las cuales consisten en el ingreso colectivo de todos los empleados de la Compañía. Entrar al trabajo en las mismas condiciones en que estaban antes de plantearse la huelga.

Mañana los obreros tranviarios celebrarán un mitin para dar cuenta a sus compañeros del curso del conflicto.

Persisten los rumores de que el lunes estallará la huelga general por solidaridad de los demás oficios con los obreros tranviarios; en el caso de que la Empresa de tranvías persista en su actitud.

**TEATRO IMPERIAL**

Hoy y mañana se efectuarán las últimas representaciones del grandioso drama «Don Juan Tenorio», que con éxito tan excepcional, por la admirable interpretación que obtiene, se representa en este teatro.

La graciosísima humorada «Si fué D. Juan andaluz», cuya reposición efectuada ayer obtuvo un enorme éxito de risa, asegura magnificas entradas al teatro Imperial durante muchos días.

**Espectáculos**

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 6, y a las 10,15, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,15, Las vueltas que dá el mundo. A las 5,30, Las vueltas que dá el mundo.

ROMEA.—A las 6,30, El ama de la casa y Punta de viuda. A las 10,30, Paloma lapostinera.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (varietés selecta).— Blanca Montemar.—Alexane.—Anna and Louis.—La Yanket.—La Goya.—Pastora Imperial.—Pompoí hedí y Emig.

FUENCARRAL.—(Compañía Casals).—A las 10, La alasciana y La canción del olvido. A las 6, La canción del olvido y Curro Vargas

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, Si fué don Juan Andaluz... A las 6, Si fué don Juan Andaluz... A las 4, Don Juan Tenorio.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 4, Los bocheviques y El niño de la suerte. A las 6, El niño de la suerte y Es mucho Madrid. A las 10,15, Es mucho Madrid y El niño de la suerte.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro. A las 5,30, El niño de oro.

COMICO.—A las 4, y a las 10,31, Larrea y Lamata o que hacéis con el difunto. A las 6,30 El último bravo.

LA «A».—A las 10,30, Grano de mostaza y Isabel ta Ruiz. A las 5,30, Estudiantes y modistillas y Isabelta Ruiz.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.648; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.991; Cabo F. ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO  
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICION  
D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.  
Don Luis Villanovs, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.  
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y Vocales de Tribunales en varias oposiciones.  
Matrícula en la actual convocatoria 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



**VICTOR PARASQUEPA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRESA  
Escopetas, Fuzos de Caza y Tipo de Pionero



EIBAR (ESPAÑA)

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**VENDEMOS**  
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.  
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

**VENDEMOS**  
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

**Société des Moteurs Chaléassière**  
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francs  
UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

## Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

**ACEITES DE HULLA**

Motores fijos Mazouts  
Grupos electrógenos para estaciones centrales Esquitos  
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Eléctricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA  
Agencia en España: Director, F. DURAN; Ingeniero, Ap. 176.—Sevilla  
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

**Hijos de J. BARRERAS**  
INGENIEROS-VIGO  
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.  
Más de 400 vapores, procedentes de este tipo, construidos para España, Portugal, Francia y África  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.  
SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

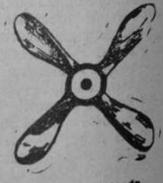
SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores  
NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL  
Rijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.  
Este servicio lo practican los vapores correos  
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.  
Salidas de Barcelona cada veinte días.  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS  
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación, que han demostrado en los ejercicios de oposición.  
San Bernardo número 1 oral—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLZAPFELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antimolusca que existe.—Esta usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.  
Fabricantes de los esmaltes y copidas pinturas preparadas "Lagolla".  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
buques de madera, pintura NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival copia esta en ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode. (7)